

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Bonilla.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración. A los no suscriptos 0'50 ptas.

5 CENTIMOS

Teruel.—Sábado 17 de Mayo de 1913

Núm. 2325

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once a un. y de cuatro a seis.
Asistencia á partos.—Visitas á domicilio
TEMPRADO.—14.—PRAL.

Taller de Relojería

El antiguo taller de relojería, platería y óptica de

INOCENCIO MIGUEL

se ha trasladado a la calle de San Juan.—67.

"EL MERCANTIL,"

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre, pago adelantado. 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

Subasta extrajudicial

El día 20 de Mayo corriente, a las once se venderán en pública subasta los montes denominados *Coscajar* y *Aguañares*, sitos en el término de Teruel, dedicados en la actualidad a caza y cuya producción es de pastos, leñas bajas y otras propias para carboneo, distantes de la capital cinco kilómetros y proximoamente a igual distancia de la Estación del Puerto.

La subasta tendrá lugar en la Notaría de D. Lorenzo Garzon, en la ciudad de Teruel, calle de los Amantes, 6, por el precio mínimo de 60.000 ptas. bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría, en la que también están los títulos de propiedad.

Teledinámica Turolense

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado efectuar la suscripción de mil acciones serie A de quinientas pesetas y cuatro mil serie B de cincuenta.

Puede efectuarse esta suscripción desde el día 19 de Mayo hasta el 4 de Junio próximo inclusive, en el domicilio social, oficinas del Presidente D. Joaquín Torán, en las casas de banca de D. Bernardo Sanz y D. Miguel Garzarán y en las corredurías de comercio de D. Salvador Sánchez, D. Fidel Bonilla y D. Ricardo Sánchez abonando el 25 por 100 del importe según previene el art. 25 de los Estatutos de esta Sociedad.

Oposiciones a Correos

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Gobernación convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos.

Se cubrirán 200 plazas de oficiales

quintos, que se otorgarán a los opositores aprobados por el orden de su calificación, a medida que sean creadas y dotadas en presupuesto o resulten vacantes.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones deberán solicitarlo de la Dirección General, acompañando a sus instancias los documentos reglamentarios.

Las instancias documentadas se entregarán mediante recibo en el Registro general de dicho centro o en cualquiera de las Administraciones principales de Correos, cualquier día hábil hasta el 14 de Junio próximo. A las cinco de la tarde de este día quedará cerrado el plazo de admisión. No se admitirá instancia alguna que no esté completamente documentada.

Los ejercicios del examen previo y de la oposición, así como el reconocimiento facultativo que ha de precederlos, se verificará con arreglo a lo dispuesto en los artículos 18 al 34 del reglamento orgánico del cuerpo de Correos que se publica en la «Gaceta».

Los Tribunales para el examen previo y para los ejercicios de oposición se constituirán solamente en la corte.

Los opositores aprobados en el examen previo de la convocatoria de 1911, deberán acompañar a sus instancias el oportuno documento que así lo justifique.

El examen previo comenzará el día 14 de Julio, el primer ejercicio de la oposición el día 31 del mismo mes.

Ocho días antes de empezar, los tribunales expondrán al público relación de los individuos admitidos por el orden que hayan de actuar, que será al alfabético de sus primeros apellidos.

Los aspirantes que deseen acreditar sus conocimientos de lengua inglesa o alemana deberán hacerlos constar así en su instancia.

Tribunales mercantiles

Uno y otro día se habla de la lentitud de los tribunales de justicia, de las dificultades que para el comerciante representa, al tropezar con asunto de carácter contencioso, según los largos y costosos trámites de un juicio en todas sus instancias y con sus multitudes incedencias.

Es mal ajejo del que se ha hablado mucho y hoy se ha agrabado con los desdichados aranceles judiciales. En el programa del actual Gobierno y de cuantos le precedieron figuró siempre la modificación de la ley procesal en el sentido de abreviar trámites y evitar incidentes; pero hasta la fecha nada positivo se ha

hecho. El comerciante tiene por lema al tratar de asuntos judiciales, el de que vale más una mala transacción que un buen pleito, no siendo raro ver pasas a la cuenta de fallidos los créditos a los que el deudor pone reparos, ya que al papel sellado le tiene horror quien se ha visto precisado a sostener algún litigio.

En nuestra mano está la solución del problema y hasta se nos señala el camino en algunas disposiciones legales, tales como el R. decreto sobre Cámaras de Comercio de 21 de Junio de 1901, la ley de Bases de reorganización de estas entidades de 29 de Julio de 1911 y el R. D. de 29 de Diciembre del propio año, en las que se indica como atribución de las Cámaras el resolver en amigable composición las cuestiones que surjan entre los comerciantes e industriales.

No basta con lamentarse de un mal; es preciso estirparlo en su raíz y si esto depende de nuestra sola voluntad, a nosotros debemos culpar de la dolencia: y ya que por ministerio de la ley no tenemos en España los tan deseados Tribunales de comercio, en tanto no puede conseguirse su implantación podríamos perfectamente constituirlos en forma de amigables compondores, creando al efecto en las Cámaras de Comercio un Tribunal permanente al que se sujetaran voluntariamente los comerciantes e industriales en sus diferencias, consignándose al efecto entre las cláusulas de todo contrato una relativa a sujetar a dicho Tribunal toda cuestión que surgiera con motivo del mismo.

De esta manera se lograría que fueran los propios comerciantes los que entendieran en sus asuntos, asesorados debidamente por persona técnica que debería formar parte del tribunal. No sería difícil hacer compatible esta institución con nuestro derecho, como tampoco selvar los escollos que a su implantación pudieran presentarse; con lo que desde luego desaparecería la dificultad del nombramiento de amigables com-

pondores y no tendría que moverse el tribunal dentro de las ritualidades de nuestra actual y desacreditado procedimiento, no sin que por ello dejara de sujetarse a determinadas normas que fueran garantía de acierto e imparcialidad.

Las consecuencias de este régimen serían en primer término la del triunfo de la equidad sobre el derecho estricto; la prioridad de los tribunales de hecho sobre los togados; la economía en los litigios; la rapidez en la resolución; el beneficio indudable, en todos los aspectos en que se mire, de los intereses del comercio y de la industria.

Exponemos la idea a la consideración de personas y entidades más autorizadas que nosotros para recogerla y cimentarla. Ellos nos dirán si les parece viable este sencillísimo procedimiento de terminar con gran número de cuestiones y de litigios.

EL REY Y EL PALETO

Copiamos de «La Epoca»: Al regresar el Rey ocurrió, en la estación de Valladolid una escena tan curiosa como interesante.

Hizo alto el tren, y momentos después, por el lado de la entrevista, los agentes de vigilancia sorprendieron a un paleta que con gran decisión se encaramaba al estribo del vagón regio. Los agentes le sujetaron de un brazo y le preguntaron: —¿Adónde va usted?

—A ver al Rey—contestó con la mayor naturalidad.

—Eso no puede ser.

—Anda, ya lo creo!

—Cuando pugnaban los agentes por llevarse de aquel sitio apareció Su Majestad, sonriente, por una ventanilla.

Verle y empezar el paleta a dar vivas al Rey, poseído del mayor entusiasmo, todo fué uno.

Don Alfonso indicó a los agentes que

VIDA TAURINA

Concurso de „El Ojales,“

Gratis a los toros

El Excmo. Sr. Marqués de Melgarejo, ha preparado una buena novillada para lidiarla el día 31 del actual en nuestra plaza.

Quien pretenda una excelente localidad gratis, llene el adjunto cupón y remítalo a la Redacción de este diario, escribiendo en cada hueco una cifra y debajo el nombre del remitente.

Los diez concursantes que mayor cantidad de números acierten en un cupón, se les obsequiará con una barrera y entrada para dicha función, a cada uno.

Si hubiese más de diez en igualdad de


circunstancias, la concesión será por sorteo.

Ningún toro va marcado con cifra mayor de dos números.

Un mismo individuo podrá remitir cuantos cupones quiera.

El plazo para la admisión de cupones terminará el 24 del actual, a las doce, y estos podrán remitirse a esta Redacción por correo, a la mano, con palomas mensajeras o depositándolos en el buzón colocado en el patio de esta casa residencia de EL MERCANTIL.

CUPÓN



¿Qué número llevan los seis toros?

1.º _____

2.º _____

3.º _____

4.º _____

5.º _____

6.º _____

le soltaran y después de conversar breves momentos con aquel hombre, le estrechó la mano.

El pobre «parjillo», se alejó entonces y radiante de felicidad, dijo, «encarándose con los agentes: —¿Se han «convencido justés» de que se podía ver al Rey?»

En la fiesta de la Cruz

A las niñas de mi querido pueblo Cantad, niñas, cantad himno a la Santa Cruz, amor debéis ferviente al signo de salud.

Salve, Cruz preciosa, emblema del amor de Cristo, Eterno Perba, que en tí nos redimió.

Salve, arbol de vida de gracia y bendición, salve, signo santo de nuestra redención.

Salve, Cruz bendita, de gloria eres blason, de libertad y dicha y de restauración.

Si al grande Constantino la Cruz victoria dió, impulso santo siempre infunde el corazón.

Llévemola en el pecho, gravada con amor, y venceremos siempre por Cristo Redentor.

Cantad, niñas, cantad, himno a la Santa Cruz, pues Ella os salvará que os otorgó el honor.

UNA TUROLENSE.
Teruel 16 de Mayo de 1913

Diplomacia oriental

El exministro y embojador Constantino recientemente, se encaminaba poco de la etiqueta y llenó de sagrado terror a los cortesanos turcos la primera vez que fué recibido en audiencia por el sultán Abdúl Hamid.

En vez de inclinarse profundamente según la regla cortesana, el embajador entró en el salón del trono como pudiera haberlo hecho en el despacho de un amigo y estrechó su coronación la mano del sultán, el cual conversó con él largo rato, valiéndose de un intérprete aunque conocía perfectamente la lengua francesa.

Las personas recibidas por el soberano debían retirarse de la estancia andando hacia atrás, y los antiguos funcionarios palatinos aguardaban, con mezcla de curiosidad e inquietud, el momento de la despedida.

Cuál no sería su estupor al ver que Constantino, después de estrechar de nuevo la mano del emperador como a un viejo amigo, se encaminaba de frente hacia la puerta sin preocuparse del protocolo.

Aquella era una irreverencia que, a los ojos de los cortesanos, comprometía el prestigio del descendiente de Mahoma.

El sultán tuvo entonces una inspiración digna de la diplomacia oriental: se levantó del trono y acompañó al embajador, reanudando la conversación.

Al llegar a la puerta, Constantino se

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin comparación por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artísticas y reumáticas, avariaciones nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS—(De 1.º de Abril á 30 de Junio.)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Circo, Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Regimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles, con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas; cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERRELLAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas. El baño de mar es gratuito en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

Los coches-camiones del Balneario se hallan en la Estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante. Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irueta, BALNEARIO DE ARCHENA, Murcia (España), y en Madrid á G. Ortega, Preciados, 13. (Depósito de Rioja Claret) 12a planta de la casa de los señores de los Preciados.

GRAN EXITO 100.000 Suscriptoras EN ESPAÑA

LA REINE DE LA MODA revista de modas francesas, la más artística, la más completa, la mejor presentada y la más económica.

LA REINE DE LA MODA se publica el 5 de cada mes con 120 modelos de todas clases de vestidos, para señoras y numerosos modelos para niñas y niños.

LA REINE DE LA MODA está representada bajo una luca cubierta artística en color y contiene un patrón cortado al natural de fiel ejecución.

LA REINE DE LA MODA se recomienda en todas las casas por su utilidad incontestable. — Abono por un año 10 ptas. con derecho á recibir gratis un gran album de temporada con 800 figurines de señoras ó de niños á elegir en Marzo y Septiembre.

Un número de muestras—UNA PESETA. Todos los pedidos deben ir acompañados de su importe en Giro Postal a la C. A. DICTA S. A. PARIS FIGURINES S. A. — IRUN.

Se dan catálogos de los figurines y maniqués de Sastre y modista.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel y las uñas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores etc. por medio del **TRATAMIENTO DEL RICHELET**



Antes de la curación Después de los días de curación

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET. Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas, por este maravilloso tratamiento:

Ezemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sicosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y ezemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor SR. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle de San Marcial, 33, San Sebastián, y serán remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Teruel: Droguería de D. Fermín Rodríguez, Tozal, 24



“CELTIBERIA”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA REGIONAL NAVARRO-ARAGONESA DOMICILIADA EN ZARAGOZA Capital social: 2.000.000 de ptas. Desembolsado: 500.000 ptas.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.—Presidente: Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, ex-ministro y Diputado á Cortes por Pamplona.—Vicepresidente: Sr. D. Manuel Escudero, Vicepresidente del Consejo de Administración de Maquinaria y Metalurgia Aragonesa. Vocales: Excmo. señor Marqués de Montemayo, ex diputado á Cortes por Zaragoza, abogado y propietario; Sr. don José Sánchez Marco, Diputado á Cortes por Pamplona, abogado y propietario; Sr. D. Agapito Peralta, propietario y comerciante; Sr. D. Julián Sendero, abogado y propietario; Sr. D. Manuel Gómez Arroyo, propietario y comerciante; Sr. D. Santiago Basaja, abogado, propietario y director gerente de Minas y Ferracarriles de Utrillas.—Consejero director: Excmo. Sr. D. Alejandro Palomar, abogado y propietario.

Subdirector en la provincia de Teruel: D. JOSE ESTEVAN Y SERRANO DEMOCRACIA 30-2.

Establecimiento Tipográfico

EL MERCANTIL

SE CONFECIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUEMAS, CIRCULARES, MEMORIAS, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.

OFICINAS Y TALLERES

Abiertas todo el día. No habiendo convenio especial, la corrección de pruebas en libros ó folletos y trabajos de composición larga, es á cargo del cliente.

Horas: De nueve á una.—mañana De dos á siete.—tarde.

ACEITES REFINADOS DE ARAGON

preparados con la mayor perfección y limpieza.

Malaquias Marco CALATAYUD

Son estos ricos y agradabilísimos aceites los preferidos por el público, en cuantos mercados se presenta pues reúnen las inmejorables condiciones de gusto exquisito, limpieza absoluta y economía en su precio, que apesar de parecer superior al de los aceites corrientes, resulta al final más reducido porque no tiene pérdida alguna por peso y otras suciedades. No hay buena cocinera que no reconozca estas grandes ventajas y por eso su uso se ha hecho muy general, y llegará á ser exclusivo.

Procurar exigir en las principales tiendas de ultramarinos y comestibles los legítimos aceites de Malaquias, y os convenceréis de su bondad.

PARA PEDIDOS, DIRIGIRSE á Fernando Manso, Banco de España, TERUEL

COLONIALES

FABRICA DE MOSAICOS

Fabricación é merada de toda clase de baldosas. Especialidad en imitación romana y jaspes é imitación marmol.

-Agustín Vicente y Cia. Estación de Mora y Albenosa

¡¡ ANUNCIANTES !!

PARA TODA CLASE DE PUBLICIDAD EN El Mercantil DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Calle de San Miguel, 10

Precios según tarifa que se dá á quien la pida

Grandes descuentos en proporción al número de inserciones é importancia del anuncio. Rebaja á los suscriptores.

PAGO ANTICIPADO

LA LUSTRUN

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicycletas y motocicletas

REPARACIONES NEUMATICAS

ANTONIO GURAUDEN

2, PLAZA SAN BULT, 2. VALENCIA

Medicina Zoologica del aparato locomotor

Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria entre la que es ventajosamente conocido el autor del libro, Sr. Hernández Aldabas, justamente acreditado publicista. Precio del ejemplar 6 pesetas, en la Administración de este periódico. Se remiten por certificado abonando 1,00.

LA TINTA SE CONVIERTE EN ORO

Para anuncios en todos los periódicos de España

H. REYES MORENO

MADRID

Presupuesto gratis á las casas que lo soliciten

Abada, 15. MADRID

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HEMICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de á brigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la tica, lláico de los tuberculosos, dismenorreas, los retorciones uterinos; la Zonete. Es recomendada para toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

ARENAL 13, PUERTA DEL SOL 9. MADRID

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLSAS de ACERO
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

E. Teruel, Calle de la Democracia 33

Considerando esto, movía yo de un lado a otro la cabeza en señal de duda, y murmuraba tristemente:

—No llegarás a río, no tendrás mucho tiempo agua; y dirigió al arroyo una mirada de compasión.

Entonces fué cuando echándola el arroyuelo de río de importancia, sacó el pecho fuera y habló de esta manera. Fué y dijo: «Mire usted, no necesito compasión, que aquí donde usted me ve, tengo pretensiones de hacer un buen papel; no quiero decir que haya de trabajar en la elaboración de este producto, aunque esto no me deshonraría; he querido decir que haré gran figura en el mundo; puedo verme en los mapas y en la historia y quizá utilice mi caudal al comercio de mi país; por esto me afané yo a crecer y a trabajar. A usted le asombran cosas de poca importancia; lo que los pájaros y las flores beben en mí, no soy tan avaron que lo eche de menos: una buena lluvia, la inesperada herencia de una crecida, me devuelven con creces cuanto regalo. La azada que me hace sangrías es más útil para mí de lo que usted se figure; sin ella no podría vivir, que no siendo útil no se vive bien en el mundo; y si no, tenga usted paciencia y acompañeme un rato en mi camino.

Y dicho esto siguió murmurando entre sus guijas y peñascos, como una persona malhumorada habla entre dientes.

II

La mañana era hermosísima; doraba el sol los tejados de modo que nadie hubiera dicho que aquellas eran las casas pequeñas y pobres de una aldea; más bien eran de oro que de otra cosa.

Corría un fresco agradable, y desde un alto cerrito se veía el valle humedecido por el rocío, luciente por el sol y matizado de mil colores; el dorado de los trigos, el verde de los prados, el negro de los barbechos, el rojo de algunas tierras, el gris de otras; de modo que la extensión parecía una paleta con sus tintas frescas y preparadas para pintar. ¡Y qué de ruidos se escuchaban! Pájaros que pasaban cantando, las voces lejanas de algún campesino que hablaba a distancia con un camarada, y ese alboroto de disputa que arman los gallos dándose el quien vive de corral en corral.

Hallé por fin. Como un centillo de plata brillaba sobre el campo: veíste en trar a una huerta y salir al poco rato de ella; sorbíase las fuentejillas que encontraba al paso, y luego de regar en algunos puntos, recogía el agua de otros arroyuelos, el canal de desagüe de algunos pilones, y en breve le vi más enriqueci-

do, haciéndose visible en un llano y dando vueltas y revueltas no lejos de un estanque.

Prospérase, en efecto; los servicios que prestaba le eran bien pagados, y como todo el mundo parecía tener interés en conservarle luego de aprovechar sus servicios le volvían a su dirección, enriqueciéndole constantemente con el sobrante del riego y el tributo de otros cordones de agua. Pero al seguirlo con la vista, descubrí que más lejos menguaba de volumen y se ocultaba bajo las cercas de un huerto.

No habían sido engañosos mis presentimientos; por más que esperé el inevitable, no vi salir de allí mi querido arroyo.

Viéndose pobre, dió impaciente en buscar agua prestada por todos lados, hallando descubierta una libranza negra en el suelo, se dirigió a ella, se asomó al borde, vió en el fondo una gran cantidad de agua, y se precipitó al fondo.

Allí se hundió. Ya no llevaría de prado en prado la alegría y la riqueza; había cesado su vida de aventuras; no se empobrecería momentáneamente para enriquecerse después; no sería ya más la rica vena del riego de los huertos; pequeños y de los pequeños jardines; no llegaría a ser arroyo crecido, ni riachuelo, ni río, ni río navegable... sino el agua cenagosa, alimento de sabandijas hediondas.

De allí no salió; aquello era un pozo pantanoso. ¡Allí murió el arroyo de la montaña!

Había confiado demasiado en su fuerza; pensó, sin duda, que le sería fácil entrar; apoderarse de aquel agua y continuar su camino, ¡imposible! el pecinal era hondo, el agua escasa; en breve algunas charcas aquí y acullá dejaban la huella del paso del arroyo. Este había sido tragado por el sediento y negro, por el inmundito pozo.

Cayó en lo oscuro y mudo de una boca siempre abierta, nunca saciada.

III

Se me han quitado las ganas de reír porque está me lleva a más tristes pensamientos.

Hombre a hombre, como esfuerzo por esfuerzo, en evolución constante, nace la riqueza; va, viene, mengua, crece, engendra vida; sustenta y nutre, se reparte, se repare, aumenta y llegase a labrar la prosperidad nacional.

Pero, a veces, en lo más escondido, en lo apartado se hunde en un abismo abierto y profundo; péfido; oscuro; pensó cobrar fuerzas el rico cordón de la riqueza fecunda y viva; pero ese antro donde están los monstruos del monopo-

lio, del expolio, del privilegio, la red de los leyes inicuas que tejen criaturas monstruosas, ese pozo es la usura, muerte de la riqueza.

En estas sorpresas infames e inocentemente los más ricos y poderosos yuelos de la montaña.

He aquí contadas las aventuras de un hilo de agua.

Lo último que he dicho no es cuento, pero es verdad.

JOSÉ ZAHONERO.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—La Santísima Trinidad.

Catedral.—A las nueve y media bendición de la bandera de la Cruz Roja, solemnemente cantada y sermón. Primer día del Tríduo del contrario constantemente por los santos de San Juan y San Francisco.

Misas a hora fija.—A las cuatro y media en San Pedro y la Merced. A las cinco en Santa Teresa y San Francisco. A las seis en el Hospital. A las siete en Santa Clara, Santa Teresa y Santiago. A las ocho en San Miguel y San Francisco.

A las nueve en Santa Teresa, San Andrés, el Salvador, San Juan y la Catedral y Cantada a las nueve y media. A las diez Cantada en Santiago. A las once rezada en San Juan y El Salvador. A las once y media en la Catedral. A las doce rezadas en San Pedro y San Martín.

Cuarenta horas.—En El Salvador de seis a ocho.

Rosario.—Al toque de oraciones, en Santa Clara.

Mes de mayo.—El ejercicio del mes de Mayo a honor de la Virgen, en Santa Teresa, será los días festivos, con sermón, a las seis y media; y los demás a las siete.

En San Francisco los mismos cultos a la Virgen serán los días festivos a las cinco y media con sermón, y los demás a las seis.

VINO CLARETE

DE COSECHERO

A 11 reales el decalitro y a 30 céntimos el litro.

EN LA CONFITERIA DE

LORENZO MUÑOZ

plaza del Mercado 37.

VINO DE COSECHERO

Venta al por mayor y menor

San Benito, 8.

42 AMOR POSTAL

No seas irresoluta por más tiempo, y venga un sí bello, que haga la dicha de tu

CARLOS.

22, VII, 1909.

Sr. D. Carlos Vergara.

Ciudadreal.

Pues es menester, señor, que sea dilucidado ese punto, para mí capitalísimo.

Una cosa es el bien y otra soy yo.

A mí me has estado amando, aun prescindiendo del bien. ¿Amarias asimismo el bien, ahora que lo conoces, aunque fuera necesario, pongamos por caso, prescindir de mí?

Figúrate que, después de todos los despueses, no te resultará

CONCHA.

24, VII, 1909.

Srta. D. Concha Lasso.

Villanueva.

Si me resultas: Yo también he procurado hacerme de informes, y sé que eres mi ideal. Sé que eres joven, modesta, piadosa, caritativa, jangélica!

JUAN F. MUÑOZ Y PABON

43

Lo que no he podido averiguar todavía es si eres rubia, o no. Pero ya te tengo dicho que, seas albina como prometida de Hamlet, o negra como la de Radamés, te adora y ansia tu eternamente sediento

26, VII, 1909.

Sr. D. Carlos Vergara.

Ciudadreal.

Despropositadísimo señor:

No sé quién sea esa persona, que te ha informado acerca de mí. Si tan bien me conoce como es que no te ha dicho el color de mi pelo?

¿No serán cosas tuyas las proporciones y exquisiteces que me atribuyes en tu anterior postal? Porque no deja la cosa de ser muy rara.

Queda picada de la curiosidad, tanto como agradecida a los piropos que le prodigas,

CONCHA.

28, VII, 1909.

Srta. D. Concha Lasso.

Villanueva.

El Cura de Sevilla, con quien me confesé, y a quien he visitado luego en su hospedaje, es quien me ha infor-

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la neurastenia.

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas musculares, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones por lo que cura el

RAQUITISMO

recetándole los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de este con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar el estómago; tónica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, ellos que transforman en páldos y anémicos, en senos adecs y fueras con solo el uso de des fraces.

De venta en las principales farmacias del Madrid y Sección 25, MADRID

Se vende también a quien lo pida

